O/M.413
S13d
II

MFN -198

38424

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROGRAMA DE SANEAMIENTO FINANCIERO
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

SISTEMA DE PREVISION SOCIAL PROVINCIAL

Segundo Informe de Avance

O/M.413
S13d
II

Lic. Alejandra Scharf
Lic. Cristina Vargas

Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1993

Relee con O/M.413
S13d

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1993

Señor
Secretario General del
Consejo Federal de Inversiones
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de adjuntarle a la presente el segundo informe de avance relativo al Programa de Saneamiento Financiero de la Provincia de Santiago del Estero, Caja de Previsión Social Provincial.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Lic. Alejandra Scharf

1. Consideraciones Generales

Este informe de avance tiene como propósito presentar el estado del relevamiento de la información necesaria para la posterior realización de la proyección del sistema previsional de la provincia de Santiago del Estero.

En este sentido, se muestran los resultados preliminares del relevamiento de la información efectuado en la Caja de Previsión de Santiago del Estero y en el Centro de Cómputos provincial.

Asimismo, es de señalar que la información relevada nunca estuvo disponible en la Caja, ni se tuvo conocimiento de su magnitud. Por lo tanto, la misma tiene la doble ventaja:
a) de poder ser utilizada directamente por la Caja como elemento importante para la toma de decisiones, y
b) como insumo de este trabajo para realizar las proyecciones propuestas, cuyos resultados serán expuestos en el tercer y último informe de avance.

Por otra parte, es de destacar que el relevamiento de información fue posible por la colaboración brindada por personal de la Provincia de Santiago del Estero.

A partir del relevamiento se realizó el procesamiento de la información y el análisis de consistencia de la misma, que en algunos casos consistió en la actualización de datos existentes.

A continuación se detalla los datos relevados:
a) estructura porcentual por tramos edad de los ocupados del sector público de Santiago del Estero según sexo y escalafón
b) estructura ocupacional del sector público de la provincia de Santiago del Estero
c) total de pasividades de la Caja de Previsión Social de Santiago del Estero según escalafón
d) tasa de crecimiento promedio de las pasividades por escalafón

e) distribución porcentual de las pasividades de la Caja de Previsión Social de Santiago del Estero según escalafón
f) estructura porcentual por tramos edad de los jubilados y pensionados de la Caja de Previsión de Santiago del Estero según sexo y escalafón
g) total de beneficiarios por tipo de beneficio y haberes promedios
h) tasas de aportes
i) tasas de sobrevivencia

2. Análisis de los resultados

En base a la información disponible se muestran los resultados preliminares más relevantes [1].

El **total de ocupados** del sector público provincial asciende, en 1993, a 27.700 (excluyendo municipios). El 48% de esta masa de ocupados son varones y el 52% mujeres. En los cuadros 1, 2 y 3 se puede observar la estructura porcentual por tramos de edad según escalafón para el total de ocupados y para su apertura por sexo.

En el cuadro 4 se observa que la **mayor concentración de ocupados** en el sector público provincial, se sitúa en el escalafón docentes que representa el 43.6% del total de ocupados (excluyendo municipios).

En relación al **total de jubilados y pensionados**, la Caja de Previsión Social de Santiago del Estero tiene a Mayo de 1993 un total de 10.801 jubilados y 4.613 pensionados (excluyendo en ambos casos el régimen de amas de casa). Considerando el régimen

---

[1] A la fecha falta disponer de información de las pensionadas mujeres por edad, los salarios promedios por escalafón para el año 1993 y la ejecución presupuestaria en 1992 de la Caja de Previsión de Santiago del Estero

de amas de casa el total de pasividades del sistema asciende a 18.065 beneficiarios. Del total de jubilados el 41% son mujeres y el 59% son varones.

En el cuadro 5, se observa que la evolución histórica de los beneficiarios en los últimos seis años presentó aumentos sostenidos, pasando de 14.005 beneficiarios en 1987 a 18.065 en mayo de 1993.

Las **pasividades** crecieron para el período 1987-1993 a una tasa promedio anual del 4.1%. Un análisis más pormenorizado a nivel de escalafón denota que los pensionados y jubilados docentes experimentaron una tasa muy superior al promedio (Cuadro 6). El mayor crecimiento en las pensiones de las amas de casa y de los ex-deportistas obedece a los bajos valores absolutos de los que se parte, y por lo tanto, no es relevante su consideración.

En 1993, del **total de beneficiarios el 74.3% son jubilados y el 25,7% pensionados** (Cuadro 7). El 19,6% de los jubilados corresponden al escalafón de administrativos, el 19,5% a docentes, el 14,5% son amas de casa, el 15,6% a policía y el 5,1% a municipales. Esta estructura se mantiene relativamente constante entre los años 1987 y 1993, ya que presenta ligeros cambios en docentes y policías. Dentro de los pensionados, los administrativos son los que tienen mayor participación.

En relación a la **edad promedio de los jubilados**, se obtuvo que la misma en 1993 es de 64 años. Este promedio es de 66 años para las jubiladas mujeres y de 64 años en los jubilados varones.

De acuerdo a datos del INDEC, la esperanza de vida para el país es de 75 años en las mujeres y 68 años en los hombres. Ello implica que el sistema deberá sostener en promedio a la clase pasiva femenina durante 9 años más y a la masculina durante 4 años más.

Una información adicional importante que surge del relevamiento efectuado, es que las mujeres se retiran en promedio a una edad de 55 años y los hombres a los 60 años. Teniendo en cuenta los datos sobre esperanza de vida, el sistema provincial de previsión social mantiene actualmente durante 20 años a las jubiladas mujeres y durante 8 años a los jubilados varones.

La **estructura porcentual de los jubilados por tramos de edad según sexo y escalafón**, se observa en los cuadros 8, 9 y 10 . Asimismo, en el cuadro 11 se muestra dicha estructura para los pensionados varones. Es de señalar, que en el informe final será incluida la misma para el caso de las pensionadas mujeres y para el total de pensionados, dado que está pendiente el relevamiento final de las primeras.

En el cuadro 12 se puede observar la actualización de los datos relativos a la distribución de los **tipos de beneficios según sean jubilados o pensionados a Mayo de 1993, y** en base a esta distribución se calculó el haber promedio del total de pasivos. El haber promedio para el total de pasivos resultó de $ 606, cifra notoriamente más elevada que el promedio de haberes del Sistema Nacional de Previsión Social.

Las tasas de aportes personales y patronales a la Caja de Previsión de Santiago del Estero por escalafón se pueden observar en el Cuadro 13, donde sobresale la permanencia de los niveles en el período 1988 - 1993. Es de destacar, que en todos los niveles escalafonarios las tasas son superiores a las vigentes en el orden nacional.

3. Datos Demográficos

La proyección de aportantes y beneficiarios requiere de información confiable sobre las tasas de sobrevivencia de la población. Por ello, fueron analizadas las distintas fuentes

disponibles y se concluyó que las provistas por INDEC para el total del país resultaban las mas adecuadas debido:
a) son las únicas cifras oficiales que están proyectadas hasta el año 2025, y
b) para 1990 no difieren sustantivamente de las ocasionadas en la Provincia de Santiago del Estero.

Respecto a la información sobre las tasas de mortalidad totales y por sexo de la Provincia de Santiago del Estero, se observa en el cuadro 14 que las mismas difieren de las nacionales en el tramo de edad de 65 años y más, tanto en hombres como en mujeres, debido a subregistro en las defunciones. Esto implicaría que de registrarse correctamente las defunciones, la tasa de mortalidad se acercaría a la del promedio del país. Dada esta situación y como se manifestara en el párrafo anterior, se utilizará la proyección de tasas de sobrevivencia por sexo efectuadas por INDEC que se pueden observar en los cuadros 15 y 16 del presente informe.

CUADRO 1

ESTRUCTURA % POR TRAMOS DE EDAD DEL TOTAL DE OCUPADOS EN EL SECTOR PUBLICO PROVINCIAL SEGUN ESCALAFON

AÑO: 1993

Tramos de edad	Escalafón General	Docentes	Policial y Serv Penit.	Judiciales	Ministros	Diputados	Org. Auto-financiados	TOTAL
< 18	0.2	0.2	0.1	0.3	0.0	0.0	0.0	0.2
18-20	0.9	0.6	1.3	2.4	0.0	0.0	0.0	0.8
21-25	5.0	7.7	9.7	9.9	0.0	0.0	0.0	7.1
26-30	10.9	30.5	16.6	17.4	0.0	2.2	15.4	20.5
31-35	14.8	13.7	21.2	17.4	0.0	4.4	7.7	15.4
36-40	17.8	11.9	18.8	18.0	0.0	13.3	15.4	15.4
41-45	16.7	15.2	14.9	13.1	0.0	24.4	7.7	15.7
46-50	12.2	12.4	9.7	8.9	0.0	15.6	0.0	11.8
50-55	10.9	5.6	4.9	5.7	0.0	15.6	7.7	7.5
56-60	6.4	1.4	1.9	4.4	0.0	6.7	30.8	3.5
60-65	2.9	0.5	0.6	1.5	33.3	4.4	15.4	1.5
66 y más	1.4	0.3	0.3	1.1	66.7	13.3	0.0	0.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DE LA DIRECCION DE COMPUTOS DE LA PROVINCIA

DATOS PROVISORIOS

CUADRO 2

ESTRUCTURA % POR TRAMOS DE EDAD DEL TOTAL DE OCUPADOS VARONES EN EL SECTOR PUBLICO PROVINCIAL SEGUN ESCALAFON

AÑO: 1993

Tramos de edad	Escalafón General	Docentes	Policial y Serv Penit.	Judiciales	Ministros	Diputados	Org. Auto-financiados	TOTAL
< 18	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
18-20	0.9	1.0	1.3	1.4	0.0	0.0	0.0	1.0
21-25	4.9	10.5	9.9	11.1	0.0	0.0	0.0	7.7
26-30	10.7	38.5	16.9	17.2	0.0	2.4	0.0	18.2
31-35	14.3	16.1	21.2	13.1	0.0	4.8	10.0	16.7
36-40	15.9	10.2	18.6	17.2	0.0	14.3	20.0	15.7
41-45	16.6	10.8	14.7	12.5	0.0	21.4	10.0	14.8
46-50	12.1	7.2	9.7	9.3	0.0	16.7	0.0	10.3
50-55	11.6	3.3	4.9	6.9	0.0	16.7	10.0	7.8
56-60	7.4	1.3	1.9	6.8	0.0	7.1	40.0	4.5
60-65	3.7	0.5	0.5	2.5	33.3	4.8	10.0	2.1
66 y más	1.9	0.5	0.2	2.0	66.7	11.9	0.0	1.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DE LA DIRECCION DE COMPUTOS DE LA PROVINCIA

DATOS PROVISORIOS

CUADRO 3

ESTRUCTURA % POR TRAMOS DE EDAD DEL TOTAL DE OCUPADOS VARONES EN EL SECTOR PUBLICO PROVINCIAL SEGUN ESCALAFON

AÑO: 1993

Tramos de edad	Escalafón General	Docentes	Policial y Serv Penit.	Judiciales	Ministros	Diputados	Org. Auto-financiados	TOTAL
< 18	0.2	0.2	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.2
18-20	0.8	0.5	0.5	3.4	0.0	0.0	0.0	0.7
21-25	5.3	6.9	6.7	8.8	0.0	0.0	0.0	6.5
26-30	11.1	28.3	12.4	17.5	0.0	0.0	66.7	22.7
31-35	15.4	13.0	21.1	21.6	0.0	0.0	0.0	14.1
36-40	20.6	12.4	23.3	18.8	0.0	0.0	0.0	15.1
41-45	16.9	16.4	17.7	13.6	0.0	66.7	0.0	16.5
46-50	12.4	13.8	8.5	8.6	0.0	0.0	0.0	13.2
50-55	9.8	6.2	4.8	4.4	0.0	0.0	0.0	7.2
56-60	5.0	1.4	2.4	2.0	0.0	0.0	0.0	2.5
60-65	1.8	0.6	1.5	0.5	0.0	0.0	33.3	0.9
66 y más	0.7	0.2	0.9	0.2	0.0	33.3	0.0	0.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DE LA DIRECCION DE COMPUTOS DE LA PROVINCIA

DATOS PROVISORIOS

CUADRO 4
ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL SECTOR PUBLICO PROVINCIAL (en %)

ESCALAFON	%
General (1)	37.6
Docentes	43.6
Policía	15.9
Poder judicial	2.9
Org. Autofinaciados	0.0
Total	100.0

(1) Incluye autoridades superiores del poder ejecutivo y legislativo

FUENTE: elaboración propia en base a datos del centro de computos provincial

CUADRO 5

TOTAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS POR ESCALAFON

	1987	1988	1989	1990	1991	6/92	5/93
JUBILADOS	8351	8904	9431	9772	10180	10331	10801
ADMINISTRATIVOS	2764	2907	2971	3041	3235	3307	3547
DOCENTES	2386	2665	2972	3175	3367	3415	3525
MUNICIPALES	785	816	854	857	910	926	919
POLICIA	2416	2516	2634	2699	2668	2683	2810
PENSIONADOS	3538	3647	3892	4048	4332	4400	4613
ADMINISTRATIVOS	1533	1571	1666	1719	1869	1901	1912
DOCENTES	171	185	218	256	301	310	423
MUNICIPALES	616	631	710	724	736	743	755
POLICIA	1218	1260	1298	1349	1426	1446	1523
PENSIONES ESPECIALES	16	14	15	17	17	16	17
LEY 5123	5	5	5	6	4	4	4
EX-DEPORTISTAS	3	3	4	5	5	5	5
LEY 4885	8	6	6	6	8	7	8
SUBTOTAL	11905	12565	13338	13837	14529	14747	15431
SISTEMA AMAS DE CASA	2100	2207	2318	2435	2558	2634	2634
JUBILACION	2100	2205	2315	2431	2553	2628	2628
PENSION		2	3	4	5	6	6
TOTAL GENERAL	14005	14772	15656	16272	17087	17381	18065

FUENTE: IPPSE

CUADRO 6

Tasa de crecimiento promedio de jubilados y pensionados por escalafón

	1993/1987
JUBILADOS	4.4
ADMINISTRATIVOS	4.2
DOCENTES	6.7
MUNICIPALES	2.7
POLICIA	2.5
PENSIONADOS	4.5
ADMINISTRATIVOS	3.8
DOCENTES	16.3
MUNICIPALES	3.4
POLICIA	3.8
PENSIONES ESPECIALES	1.0
LEY 5123	-3.7
EX-DEPORTISTAS	8.9
LEY 4885	0.0
SUBTOTAL	4.4
SISTEMA AMAS DE CASA	3.8
JUBILACION	3.8
PENSION	24.6
TOTAL GENERAL	4.1

FUENTE:ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL IPPSE

CUADRO 7
DISTRIBUCION % DEL TOTAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS POR ESCALAFON

	1987	1988	1989	1990	1991	6/92	5/93
JUBILADOS	59.6	60.3	60.2	60.1	59.6	59.4	59.8
ADMINISTRATIVOS	19.7	19.7	19.0	18.7	18.9	19.0	19.6
DOCENTES	17.0	18.0	19.0	19.5	19.7	19.6	19.5
MUNICIPALES	5.6	5.5	5.5	5.3	5.3	5.3	5.1
POLICIA	17.3	17.0	16.8	16.6	15.6	15.4	15.6
PENSIONADOS	25.3	24.7	24.9	24.9	25.4	25.3	25.5
ADMINISTRATIVOS	10.9	10.6	10.6	10.6	10.9	10.9	10.6
DOCENTES	1.2	1.3	1.4	1.6	1.8	1.8	2.3
MUNICIPALES	4.4	4.3	4.5	4.4	4.3	4.3	4.2
POLICIA	8.7	8.5	8.3	8.3	8.3	8.3	8.4
PENSIONES ESPECIALES	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
LEY 5123	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EX-DEPORTISTAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LEY 4885	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUBTOTAL	85.0	85.1	85.2	85.0	85.0	84.8	85.4
SISTEMA AMAS DE CASA	15.0	14.9	14.8	15.0	15.0	15.2	14.6
JUBILACION	15.0	14.9	14.8	14.9	14.9	15.1	14.5
PENSION	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL GENERAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL IPPSE

CUADRO 8

ESTRUCTURA % POR TRAMOS DE EDAD DEL TOTAL DE JUBILADOS POR ESCALAFON

AÑO: 1993

Tramos de edad	Escalafón General	Docentes	Policial y Serv Penit.	Municipales	Judiciales	Ministros	Diputados	Org. Auto-financiados	TOTAL
< 40	1.1	0.3	2.7	0.7	0.0	0.0	0.0	0.5	1.3
41-45	2.2	0.8	3.0	0.3	1.4	5.0	0.0	2.5	1.9
46-50	2.0	5.6	8.0	1.7	4.2	0.0	5.9	3.9	5.1
50-55	4.8	13.8	16.9	8.5	4.9	20.0	2.9	7.4	11.6
56-60	10.5	23.3	17.9	14.3	8.5	20.0	11.8	5.9	16.9
60-65	24.5	20.8	17.2	23.2	23.2	5.0	26.5	19.7	20.8
66-70	20.5	14.8	13.5	18.8	24.6	25.0	26.5	21.2	16.6
71-75	15.7	10.8	9.8	17.7	18.3	15.0	8.8	15.3	12.4
76-80	9.8	5.2	6.1	6.8	9.2	10.0	8.8	13.3	7.1
81-85	6.5	2.7	3.5	4.4	3.5	0.0	2.9	6.4	4.2
85 y mas	2.4	1.9	1.4	3.4	2.1	0.0	5.9	3.9	2.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL IPSSE

CUADRO 9

ESTRUCTURA % POR TRAMOS DE EDAD DE LOS JUBILADOS VARONES POR ESCALAFON

AÑO: 1993

Tramos de edad	Escalafón General	Docentes	Policial y Serv Penit.	Municipales	Judiciales	Ministros	Diputados	Org. Auto-financiados	TOTAL
< 40	1.1	1.2	2.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6
41-45	2.2	0.6	2.9	0.5	1.0	5.3	0.0	2.7	2.4
46-50	2.4	16.0	7.9	1.6	2.0	0.0	6.9	2.7	6.1
50-55	4.3	16.7	17.0	10.2	6.1	21.1	0.0	7.5	12.6
56-60	8.7	15.4	18.1	12.8	7.1	21.1	13.8	1.4	14.4
60-65	22.7	11.7	17.3	21.9	23.2	5.3	31.0	20.5	19.0
66-70	19.8	17.3	13.5	15.5	24.2	21.1	24.1	21.2	16.1
71-75	17.6	17.3	10.1	20.9	20.2	15.8	10.3	15.8	13.3
76-80	10.4	2.5	6.3	8.0	11.1	10.5	10.3	14.4	7.8
81-85	7.5	1.2	3.6	3.7	3.0	0.0	0.0	8.9	4.7
85 y mas	3.4	0.0	1.4	3.7	2.0	0.0	3.4	4.8	2.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL IPSSE

CUADRO 10

ESTRUCTURA % POR TRAMOS DE EDAD DE LAS JUBILADAS MUJERES POR ESCALAFON

AÑO: 1993

Tramos de edad	Escalafón General	Docentes	Policial y Serv Penit.	Municipales	Judiciales	Ministros	Diputados	Org. Auto-financiados	TOTAL
< 40	1.1	0.3	14.4	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	1.0
41-45	2.2	0.8	4.3	0.0	2.3	0.0	0.0	1.8	1.4
46-50	1.6	4.9	10.8	1.9	9.3	0.0	0.0	7.0	4.1
50-55	5.2	13.6	15.8	5.7	2.3	0.0	20.0	7.0	10.7
56-60	12.0	23.8	15.1	17.0	11.6	0.0	0.0	17.5	19.5
60-65	26.1	21.4	15.8	25.5	23.3	0.0	0.0	17.5	22.7
66-70	21.2	14.6	12.2	24.5	25.6	100.0	40.0	21.1	17.1
71-75	14.1	10.4	5.0	12.3	14.0	0.0	0.0	14.0	11.5
76-80	9.2	5.3	3.6	4.7	4.7	0.0	0.0	10.5	6.5
81-85	5.7	2.8	1.4	5.7	4.7	0.0	20.0	0.0	3.7
85 y mas	1.6	2.0	1.4	2.8	2.3	0.0	20.0	1.8	1.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL IPSSE

CUADRO 11

ESTRUCTURA % POR TRAMOS DE EDAD DE LOS PENSIONADOS VARONES POR ESCALAFON

AÑO: 1993

Tramos de edad	Escalafón General	Docentes	Policial y Serv Penit.	Municipales	Judiciales	Ministros	Diputados	Org. Auto-financiados	Total
< 40	11.6	12.1	27.3	33.3	0.0	0.0	0.0	60.0	14.8
41-45	8.1	4.4	13.6	33.3	0.0	0.0	0.0	20.0	7.7
46-50	4.7	4.4	27.3	0.0	50.0	0.0	0.0	20.0	7.7
50-55	9.3	4.4	18.2	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	8.1
56-60	4.7	7.7	4.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.7
60-65	16.3	17.6	4.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	14.8
66-70	17.4	18.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.3
71-75	14.0	9.9	4.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.5
76-80	3.5	8.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.3
81-85	9.3	8.8	0.0	33.3	0.0	0.0	0.0	0.0	8.1
85 y mas	1.2	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	100.0	100.0

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL IPSSE

CUADRO 12

Total de beneficiarios por tipo de beneficio excluidas las amas de casa y haberes promedios a mayo de 1993

Tipo de Beneficio	Total Jubilados	Total Pensionados	Haber promedio de jubilados y pensionados	Dist. % Jub.	Dist. % Pens.
Ordinaria	3035	1890	609	28.1	40.8
Ordinaria con exc. años de servicio	633	85	779	5.9	1.8
Edad Avanzada	103	18	234	1.0	0.4
Invalidez	1655	1249	432	15.3	27.0
Especial al 82% (1)	2312	138	701	21.4	3.0
Especial al 80% (2)	52	29	442	0.5	0.6
Policia	282	362	429	2.6	7.8
Retiros	2729	861	690	25.3	18.6
Total	10801	4632	606	100.0	100.0

(1) Incluye jubilaciones de privilegio (poder legislativo, judicial, ejecutivo) y los regimenes especiales (docentes, casinos, riesgo de vida)

(2) Tienen 30 años de aportes pero 2 años fueron ministros

FUENTE: elaboración propia en base a IPSSE

CUADRO 13
TASAS DE APORTES SOBRE LOS SALARIOS
Período: al 31 de diciembre de los años
1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993

Escalafón	31/12/88		31/12/89		31/12/90		31/12/91		31/12/92		31/05/93	
	Aporte Personal	Aporte Patronal	Aporte Personal	Aporte Patronal	Aporte Personal	Aporte Patronal	Aporte Personal	Aporte Patronal	Aporte Personal	Aporte Patronal	Aporte Personal	Aporte Patronal
a) General	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
b) Docentes	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
c) Policial y Serv.Penitenciario	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
d) Municipales	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
e) Judiciales	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
f) Ministros	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
g) Diputados	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
h) Organismos Autofinanciados	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
i) Amas de casa	10% del haber mínimo		10% del haber mínimo		10% del haber mínimo		10% del haber mínimo		10% del haber mínimo		10% del haber mínimo	

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL IPSSE

CUADRO 14

TASAS DE MORTALIDAD

TRAMOS DE EDAD	REPUBLICA ARGENTINA			SANTIAGO DEL ESTERO		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
1 a 4 años	1.1	1.2	1.0	1.0	1.0	0.9
5 a 14 años	0.3	0.4	0.3	0.4	0.5	0.3
15 a 49 años	1.8	2.2	1.3	2.1	2.7	1.5
50 a 64 años	11.5	15.8	7.3	11.3	14.7	8.0
65 años y más	54.0	63.5	46.0	40.6	48.0	33.9

FUENTE: MINISTERIO DE ACCION SOCIAL EN BASE A INDEC

CUADRO 15
PROYECCION DE TASAS DE SOBREVIVENCIA - PERIODO 1990 - 2015
VARONES

Tramos de Edad	1990	1995	2000	2005	2010	2015
15/19	0.99445	0.99486	0.99520	0.99550	0.99574	0.99593
20/24	0.99295	0.99342	0.99383	0.99417	0.99445	0.99468
25/29	0.99147	0.99196	0.99238	0.99274	0.99303	0.99327
30/35	0.98810	0.98871	0.98923	0.98968	0.99004	0.99034
35/39	0.98209	0.98294	0.98366	0.98428	0.98479	0.98520
40/44	0.97251	0.97373	0.97476	0.97565	0.97637	0.97696
45/49	0.95808	0.95978	0.96123	0.96248	0.96349	0.96432
50/54	0.93833	0.94051	0.94236	0.94395	0.94524	0.94630
55/59	0.90978	0.91249	0.91479	0.91676	0.91836	0.91968
60/64	0.86804	0.87140	0.87425	0.87670	0.87868	0.88032
65/69	0.81191	0.81580	0.81911	0.82194	0.82424	0.82613
70/74	0.73825	0.74254	0.74617	0.74929	0.75183	0.75391
75/79	0.5963404	0.600984	0.6049413	0.6083725	0.6111814	0.613489
80/84	0.4935226	0.4975299	0.5009476	0.5039142	0.5063441	0.5083412
85/89	0.3882922	0.3914451	0.394134	0.3964681	0.3983799	0.3999512
90/94	0.2803035	0.2825795	0.2845206	0.2862055	0.2875856	0.2887199
95/99	0.1706166	0.172002	0.1731835	0.1742091	0.1750492	0.1757396

FUENTE: INDEC

CUADRO 16
PROYECCION DE TASAS DE SOBREVIVENCIA - PERIODO 1990 - 2015
MUJERES

Tramos de Edad	1990	1995	2000	2005	2010	2015
15/19	0.99675	0.99704	0.99729	0.99750	0.99767	0.99781
20/24	0.99583	0.99619	0.99649	0.99674	0.99695	0.99712
25/29	0.99470	0.99511	0.99547	0.99577	0.99602	0.99623
30/35	0.99286	0.99338	0.99382	0.99419	0.99450	0.99477
35/39	0.99015	0.99081	0.99136	0.99183	0.99222	0.99255
40/44	0.98631	0.98713	0.98782	0.98839	0.98888	0.98928
45/49	0.98043	0.98145	0.98232	0.98304	0.98365	0.98416
50/54	0.97190	0.97313	0.97418	0.97505	0.97579	0.97641
55/59	0.95808	0.95963	0.96094	0.96204	0.96296	0.96374
60/64	0.93344	0.93568	0.93757	0.93915	0.94049	0.94161
65/69	0.89333	0.89662	0.89940	0.90174	0.90370	0.90535
70/74	0.82737	0.83236	0.83659	0.84014	0.84313	0.84563
75/79	0.6980376	0.703305	0.7077688	0.7115186	0.7146869	0.7173375
80/84	0.59435	0.5989807	0.6029048	0.6062016	0.6089883	0.6113199
85/89	0.4649694	0.4685921	0.471662	0.4742411	0.4764212	0.4782452
90/94	0.3323832	0.3349728	0.3371673	0.3390111	0.3405695	0.3418734
95/99	0.2184866	0.2201889	0.2216314	0.2228433	0.2238677	0.2247248

FUENTE: INDEC